



## **Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2022 de Aragón**

El programa de desarrollo rural (PDR) de Aragón fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 26 de mayo de 2015 y modificado en último término el 27 de noviembre de 2023. En él se presentan las prioridades de Aragón en lo que respecta a la utilización de los 978 millones EUR de fondos públicos disponibles para el periodo de 9 años 2014-2022 (642 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE, de los cuales 40 millones IRUE, 324 millones EUR de cofinanciación nacional y 19 millones EUR de financiación nacional adicional).

Los principales objetivos del PDR de Aragón son potenciar la viabilidad de la agricultura y la silvicultura y promover una mejor gestión de los recursos naturales. Para ello, 2 520 explotaciones recibirán ayudas a la inversión para reestructuración y modernización y 2 554 jóvenes agricultores recibirán ayuda para desarrollar su actividad. Más del 16 % de la superficie agrícola de la región se regirá por contratos de gestión para mejorar la biodiversidad y 49 210 hectáreas de regadíos pasarán a contar con sistemas de riego más eficientes. En lo tocante a la transferencia de conocimientos y la innovación, unas 43 000 personas recibirán formación y la Comunidad Autónoma prevé conceder ayuda a 255 proyectos de cooperación en el contexto de la Asociación Europea para la Innovación. Aproximadamente el 9 % de los fondos se destinará a iniciativas locales, cuyo objetivo es crear 1 114 nuevos puestos de trabajo y mejorar las condiciones de vida a la población rural ya que se prevé que 6% de ella pueda acceder a mejores infraestructuras y servicios.

La ayuda al desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, existen 118 programas en los 28 Estados miembros<sup>1</sup>. El Reglamento de desarrollo rural para el periodo actual aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global para la inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera se abordan en el PDR los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Aragón. En el anexo, figura un cuadro donde

<sup>1</sup> El Reino Unido abandonó la Unión el 31 de enero de 2020; de conformidad con el Acuerdo de Retirada, el apoyo en el marco del Desarrollo Rural sigue aplicándose en el Reino Unido durante el periodo de programación 2014-2020.

se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

## 1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se encauza a través de dieciocho PDR diferentes - uno a escala nacional y diecisiete a escala autonómica. No obstante, los elementos comunes de los programas se presentan en un marco nacional. Además, el Programa Rural Nacional proporciona financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural.

La Comunidad Autónoma de Aragón, situada en el cuadrante nororiental de la Península Ibérica, tiene una superficie de 47 720 km<sup>2</sup> y 1,35 millones de habitantes (2013), lo que supone una densidad de población de 28,2 personas/km<sup>2</sup>. Está considerada un territorio fuertemente desequilibrado habida cuenta de que más de la mitad de población y el 53,1 % de la renta bruta total disponible se concentran en la capital, Zaragoza.

Este desequilibrio territorial se refleja en el hecho de que las provincias de Huesca y Teruel, que conforman el área rural de Aragón, solo suponen el 27,4 % del valor añadido bruto y el 27,6 % del empleo total. La tasa de desempleo de Aragón era del 18,6 % en 2012, inferior por lo tanto a la media nacional (25 %) pero superior a la del conjunto de la UE (10,5 %).

La importancia de los diferentes sectores económicos, en términos de creación de empleo, ha cambiado debido a la crisis económica y se ha registrado una disminución importante del número de empleos en sectores como la industria y la construcción. El sector agropecuario, en cambio, presenta buenos resultados, pues ha mantenido e incluso aumentado ligeramente su porcentaje en el empleo total. El porcentaje de ocupación del suelo en Aragón (5,8 % en 2012) es mayor que el promedio de toda España (4 % en 2012).

## 2. ¿CÓMO SE ABORDAN ESTOS DESAFÍOS EN EL PDR DE ARAGÓN?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Aragón financiará actuaciones con arreglo a todas las prioridades de desarrollo rural, haciendo especial hincapié en la mejora de la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura, el fomento de las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible, así como la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura. El objetivo de cada prioridad se explica brevemente a continuación.

### Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Esta prioridad transversal se plasmará principalmente en medidas de formación a través de las cuales se espera **formar a 43 000 participantes**. También se apoyarán **255 proyectos de cooperación** en el contexto de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

### Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Además de las ayudas a la formación antes mencionada, **2 520 explotaciones** recibirán **financiación para inversiones** de reestructuración y modernización y otras 2 554 recibirán la ayuda para jóvenes agricultores a fin de que desarrollen su actividad.

### Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

Esta prioridad hará que **346 explotaciones** reciban ayuda para participar en **regímenes de calidad**, mercados locales y cadenas de distribución cortas.

## Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

Aproximadamente el **36 % de los fondos asignados** se destinará a pagos por superficie a agricultores que apliquen **métodos de gestión que resulten beneficiosos para el medio ambiente o el clima**, como la agricultura ecológica. Más del **16 %** de la superficie agrícola estará bajo contratos de mejora de la biodiversidad y el paisaje y otro casi **14 %** de la superficie agrícola y forestal, bajo contratos para frenar la erosión de los suelos y contratos de gestión del suelo.

### Eficiencia de los recursos y clima

Las ayudas de esta prioridad contribuirán principalmente a mejorar el uso del agua en las explotaciones. **49 210 hectáreas de regadíos** pasarán a contar con sistemas de riego más eficientes.

### Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

El programa financiará estrategias de desarrollo local diseñadas y aplicadas por grupos de acción local (GAL) según el planteamiento de LEADER. Se prevé que los proyectos LEADER creen **1 114 nuevos puestos de trabajo** y mejoren las condiciones de vida de la población.

Las cuatro **mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son:

- o 356 millones EUR asignados a la medida 4 - Inversión en activos físicos.
- o 112 millones EUR asignados a la medida 6 - Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas.
- o 109 millones EUR asignados a la medida 8 - Silvicultura.
- o 109 millones EUR asignados a la medida 13 - Zonas con limitaciones naturales.

## Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de Desarrollo rural de Aragón

Objetivo	Medida	Gasto público €	%
<b>Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales<sup>2</sup></b>			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos 4,38 % del gasto del PDR	01 Conocimiento		
	02 Asesoramiento		
1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 255 proyectos de cooperación	16 Cooperacion		
1C: Formación 43 530 participantes formados	01 Conocimiento		
<b>Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques</b>		<b>303 324 566</b>	<b>31,00</b>
2A: Resultados económicos, reestructuración y modernización 4,78% de las explotaciones destinatarias de las ayudas del PDR	01 Conocimiento	8 552 654	0,87
	02 Asesoramiento	4 799 540	0,49
	04 Inversiones	172 364 699	17,61
	16 Cooperacion	5 621 412	0,57
2B: Nuevos agricultores 4,84% de las explotaciones destinatarias de la ayuda del PDR para jóvenes agricultores	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	111 986 562	11,44
<b>Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos</b>		<b>174 324 051</b>	<b>17,81</b>
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios 0,66% de las explotaciones agrícolas destinatarias de ayudas para participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos y en agrupaciones/organizaciones de productores	01 Conocimiento	180 179	0,02
	03 Regímenes de calidad	6 857 480	0,70
	04 Inversiones	159 024 517	16,25
	16 Cooperación	8 261 875	0,84
<b>Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura<sup>3</sup></b>		<b>354 680 562</b>	<b>36,24</b>
4A Biodiversidad 0,23% de los bosques/otras superficies forestales objeto de contratos 16,88% de la superficie agrícola objeto de contratos	01 Conocimiento	557 094	0,06
	04 Inversiones	4 726 575	0,48
	07 Servicios básicos	13,779,428	1,41
	08 Bosques	90 555 874	9,25
	10 Agroambiente y clima	98 542 844	10,07
	11 Agricultura ecológica	27 021 548	2,76
	12 N 2000 yd Directiva Marco del Agua	1 268 269	0,13
	13 Zonas con limitaciones naturales	108 985 366	11,14

<sup>2</sup> No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

<sup>3</sup> El gasto de la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés. Algunas hectáreas programadas en la prioridad 4 también se contabilizan en la prioridad 5. Ello sucede cuando el régimen de agroambiente y clima se ha diseñado para contribuir simultáneamente a los objetivos medioambientales de la prioridad 4 y al objetivo específico 5D.

4B Gestión hídrica	15 Bosques – medio ambiente	596 658	0,06
1,98% de la superficie agrícola objeto de contratos	16 Cooperación	8 646 905	0,88
4C Erosión y gestión de suelos			
4,06% de la superficie agrícola objeto de contratos			
8,36% de la superficie forestal objeto de contratos			
<b>Priority 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal</b>		<b>44 413 066</b>	<b>4,54</b>
5A Eficiencia hídrica	04 inversiones	19 659 110	2,01
13,10% de las tierras de regadío pasarán a sistemas de riego más eficientes	16 cooperación	6 261 453	0,64
5D Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de amoníaco			
4,93% de la superficie agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de amoníaco	10 AEC	0	0,00
5E Conservación y captura de carbono			
0,79% de la superficie agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la conservación o captura de carbono	8 bosque	18 492 502	1,89
<b>Priority 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales</b>		<b>85,856,062</b>	<b>8,77</b>
6B LEADER			
75,80% de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local	07 Servicios básicos	586,633	0,06
5,71% de la población rural con mejores servicios/infraestructuras			
1 114 empleos creados (a través de LEADER)	19 LEADER y EDLP	85,269,429	8,71
<b>Asistencia técnica</b>	20 AT	14 470 872	1,48
<b>Medidas discontinuas</b>	113 Jubilación anticipada	1 520 986	0,15
<b>Gasto público total en EUR</b>		<b>978 590 464</b>	<b>100</b>